

Expediente: 33/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ BONOFIGLIO MARIA BELEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/10/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BONOFIGLIO, MARIA BELEN-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 33/23



H20442442070

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ BONOFIGLIO MARIA BELEN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 33/23

A V. S. informo que la parte demandada no opuso excepciones encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Secretaría 23/10/2023.-

CONCEPCION, 23 de octubre de 2023

Téngase presente lo manifestado, atento a lo informado por el actuario. Practíquese planilla fiscal por secretaría.-AA

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.